

HECHO ESENCIAL

Econsult BSREP III Fondo de Inversión

Santiago, 12 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

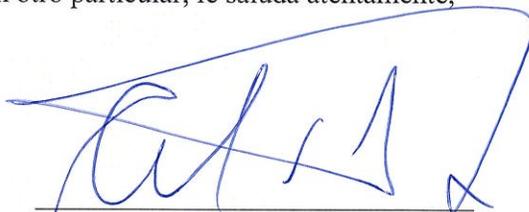
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Acuerdo con
Singular Asset Management Administradora
General de Fondos S.A.

Estimada señora Presidente:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que el día de hoy Econsult Administradora General de Fondos S.A. ha suscrito un acuerdo no vinculante con Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., que tiene por objeto iniciar la negociación de los actos y contratos necesarios para que la segunda sustituya a la primera en la administración del fondo Econsult BSREP III Fondo de Inversión, conforme a los términos y condiciones que se señalan en el referido acuerdo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Fuentes Rojas
Gerente General (s)

Econsult Administradora General de Fondos S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.